

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PESETAS

... Un mes	1.
... Trimestre	4.
... Año	20.

ULTRAMAR. — CINCO pesetas fuertes oro. pagodirecto.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16. General Moreno. — 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios
A 20 céntimos línea.

A los suscriptores mitad de precio.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

HERMOSO ESPECTÁCULO

¿Que es lo que resplandecer vemos con alegría inmensa, en el horizonte español?

Algo que se esterioriza; algo que fermenta; mucho que se nutre en el corazón del pueblo ibérico; y todo aquello que nació, creció y se multiplicó en él, en las aciagas épocas de Covadonga y de Bailén.

Esa planta grande y robusta que se llama patriotismo, y que germina siempre espontánea, en los senos de esta tierra de héroes, dispuesta a acometer en todos los instantes de su azarosa vida de combates, luchas y guerras; esas maravillosas empresas, que marcaron en su historia, los eternos derroteros de su poderío y de su valor.

Así se presenta hoy, grande y patriótica nuestra admirada y envidiable nación Española; dominando todos los inmensos males que contra ella se concitan, con la suprema gallardía que constituye su excepcional carácter y la típica nobleza de su ser.

Esa bestia colosal y absorbente denominada, rédito ó interés, intenta desde el extranjero, hundir su sangrienta garra en el corazón de nuestro pueblo leal; y con su judaica avaricia, y su desatentada ambición, hace fracasar el empesito de los docientos millones de duros que se comenzó a gestionar.

Mas no importa; España rechaza la exigencia hebraica, y dejando que esos capitales continuen acrecentándose, manchados siempre con la fatidica marca, con el eterno inmi de la raza que los acaparó; abre las fuentes inagotables de sus patrióticas energías; y los fundamentales organismos de la riqueza nacional, cuales son, el Comercio, la industria, la agricultura la nobleza, el alto clero, los Cabildos Catedrales y todas las provincias

fabriles españolas, se aprestan con espontáneo impulso, a calmar las necesidades de la patria, ofreciendo, a este fin; el dinero de sus arcas; dinero santo, que vale mas, por su esencial y magnifica procedencia, que todo el oro encerrado en las entrañas de la tierra.

Tal es el admirable empréstito que hoy hacen los españoles a la patria; producto hermoso de sus grandes virtudes cívicas y de su legitimo orgullo ante las glorias imperecederas y tradicionales de la nación.

Este espectáculo que estamos dando en los actuales momentos; por su alteza y magestad, imprime un caracter universal, y hará comprender a todos los Estados de Europa, que España es un pueblo rico y vigoroso, y que aun conserva en su seno fibras y energías sobradas y suficientes, para poder contrarrestar, por virtud de sus propios esfuerzos, toda clase de asechanzas y todo género de persecuciones, y castigar con mano ruda y bravia a todos sus enemigos, ya estos se presente a cara descubierta, ó ya ocultando el semblante como el traidor D. Opas.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada de segunda citación el día 18 del mes actual bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. D. Diego Mas y Fortea.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta de una comunicación que dirige el Sr. ayudante Militar de Marina Capitan de este Puerto, interesando se sirva la Corporacion informar cuanto se le ofresca y parezca respecto al calamento, de una almadra de sardina que solicita establecer en la costa Sur de este Puerto D. Francisco Zarandieta vecino de Alicante; acuerda el Ayuntamiento que se conteste a dicha autoridad de

Marina que el Cuerpo Capitular considera altamente beneficioso para los intereses generales de esta Plaza el establecimiento de dicha almadra a la cual nada tiene que oponer en contrario por la circunstancia espuesta.

Vista la comunicacion que asi mismo dirige el Excmo Sr. Comandante general de esta Plaza, transcribiendo una R. O. del Ministerio de la Guerra, de 13 del que rige por la cual se dispone cese el pago de la pension concedida a la vecina de esta Ciudad Isabel Fernandez Mascareña, madre del Soldado reservista Manuel Izquierdo; toda vez que perfeccionado su expediente resultó que no se halla comprendida en los beneficios del Real decreto de 4 de Agosto del pasado año de 1895; acuerda el Ayuntamiento que asimismo cese por consiguiente de satisfacer a la interesada la caja municipal el socorro de 50 centimos de pesetas diarios que hasta aqui ha venido percibiendo, por la circunstancia expuesta; comunicándosele ambas disposiciones para su debida inteligencia.

A la instancia que produce el representante en esta Ciudad de Don José Tomás Hidalgo dueño del terreno situado en la calle de la Libertad numero 11 en solicitud de autorizacion para construir una casa en dicho terreno con arreglo al plano que acompaña; acuerda la Corporacion que pasee los expresados escrito y plano a examen é informe de la Comision de ornato y arquitecto municipal para en su vista resolver lo que proceda.

Igual acuerdo recae con respecto a la instancia presepada por el vecino D. Antonio Perez Cabrillana que solicita autorizacion para colocar un ciervo de cristales en un balcon y recomponer el piso de otro de la casa que administra en la calle de la Soberania Nacional numero 36.

En vista del expediente instruido, por orden de la Excm. Co-

mision Provincial de Cadiz al número 24 del distrito de esta Ciudad para el reemplazo de 1895 Diego Sanchez Alba que alega ser hermano de soldado; justificada como se encuentra su ecencion, acuerda el Ayuntamiento, de conformidad con la opinion del Sr. Regidor Sindico, declarar al mozo de que se trata exceptuado del servicio activo de las armas como comprendido en el caso 10º del articulo 69 de la Ley.

Asi mismo acuerda la Corporacion que se adquieran 12 tubos de suero anti-difterico con destino al servicio Sanitario de esta Ciudad.

De igual modo pasan a informe de la Comision de Beneficencia varias peticiones de vecinos pobres en solicitud de distintos auxilios y socorros.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesión.

El Patriotismo DE LA FIDELÍSIMA CIUDAD DE CÉUTA

No nos estraña.

Natural es que Céuta responda de gallardo modo a la invitación que su autoridad popular le ha dirijido asociando a tan invicta Ciudad para que contribulla con todo cuanto puede y cuanto vale, al auxilio de los soldados que vuelven de Ultramar enfermos para siempre é inútiles por desgracia para la defensa de la patria.

Céuta sabe, que tan valerosos soldados regresan de la Habana y de Filipinas, despues de luchar como héroes y de sufrir como mártires.

La integridad nacional los condujo allí como soldados sufridos y valerosos y los devuelve a la metrópoli como gloriosos inválidos.

Justo es, que amparadas sus des-

El Director
Manuel Lopez

dichas por el pueblo y por la patria, todos los españoles se apresuren a restañar sus gloriosas heridas, y a recoger en caliz de oro, los preciosos restos de la sangre que vertieron en la defensa de España.

Así resulta en loor y gloria de C. uta.

Por lo tanto, la genuina representación de un pueblo que siempre ha correspondido a los avisos y llamadas de acendrados sentimientos patrióticos; tiene la absoluta seguridad, de que responderá este ahora y siempre, como leal y como noble; y que otorgará su óbolo reduplicado, aunando todos sus esfuerzos, para que esta demostración patriótica alcance a la altura y culminancia tal; que pueda competir por sí sola, con el hermoso ejemplo de que está actualmente dando, la más heroica y la más patriótica de las naciones.

¡Viva el incontrastable poder español!

¡Viva el Ejército!

¡Viva siempre en el corazón de los amantes hijos de la invencible Hesperia el sentimiento imaculado de la patria!

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Relación de los donativos que hace el vecindario de esta fidelísima ciudad en beneficio de los soldados que enfermos, heridos e inútiles regresan a la Península de las campañas de Ultramar, y cuyos productos serán remitidos al periódico diario de Madrid *El Imparcial*.

Segunda Lista

	Ptas.	Cts.
Doña Ana Rodríguez	25	
« Elisa García	50	
« Victoriana Andel	1	
« Ana de la Rubia Castro	50	
« Josefa Pacheco Caro	50	
« Josefa Moya viuda de Novelle	1	
« Manuela Gonzalez	50	
D. Francisco Rubio	25	
« Marcos Martin	1	
Doña Dolores Martinez	10	
« Manuela Sanchez	5	
« Maria Cores Barragan	5	
D. Francisco Compan	10	
Salomon Benolies	1	
D. Isidoro Raposo	10	
« Rafael Cruz	1 25	
Jacob Bendaham	1 25	
D. José Sanchez	50	
« Francisco Marquez	25	
« José Torres	10	
Doña Maria Castañeda	25	
D. Manuel Borrégo	1 25	
Doña Maria Rodriguez	25	
« Maria Sanchez del Mar	10	

	Ptas.	Cts.
« Benenciana Gomez	10	
« Sebastiana Gonzalez	35	
« Maria Mendez	10	
« Concepción Santos	1	
« Salvadora Baro	10	
D. Toribio Lobato	50	
Doña Rosario Quededo	50	
« Rira Gentil	25	
D. Santiago Gomez	25	
« Francisco Valera	2	
« Francisco Zamorano	1	
« Antonio Becerra Sanchez	1	
Doña Juana Moreno	3	
« Gregoria Balongo	1 25	
D. José V. Palacio	1	
« Juan Tendon	25	
« Aurelio del Olmo y Palacios	50	
« Juan Gutierrez Ramos	25	
« Miguel Perea Saga	50	
« Francisco Herrera	1 25	
« Francisco Toledo	50	
Doña Francisca Olaya	30	
« Ana Villalovo	10	
D. Emilio Blas Gomez	25	
« Francisco Flores	1	
Doña Maria Sanchez	50	
« Maria Benacloy	1	
D. José Garcia Ruiz	1	
« Rafael Gonzalez	1	
Viuda é hijos de P. Llanzon	1	
D. José Fernandez	1	
« José Maqueda Sobrino	1	
Doña Maria Maqueda Marquez	50	
« Africa Gomez Pabia	25	
« Francisca Gomez	20	
Bueno	10	
Doña Maria Lopez Jimenez	20	
« Mercedes Seglar Ferrer	15	
D. Juan Benzo Izquierdo	1 25	
Doña Rosa Martinez	1	
« Antonia Gutierrez	2	
Mesod Benasayag	2	
D. Marcelino Masna	1 25	
« Federico Ferros-Lourcero	2	
Doña Maria Suarez Aguilar	25	
D. Ramon Romeu	5	
« Manuel Rodriguez	1 25	
Doña Manuela G.	25	
D. Francisco Cantero	1	
« José Ibañez (Fonda Española)	5	
« Francisco Gomez	75	
« Francisco Gomez	75	
« Vicente Martinez	1	
« Francisco Maese	1	
« Francisco Lopez	1 25	
« Pedro Maese	25	
« Francisco Lopez Bernal	25	
Ragé Isó	25	
Doña Encarnación Gutierrez	20	
D. José Mena	25	
« Manuel Morales	1	
Doña Maria Carrasco	25	
Abraham Botbol	25	
D. José Blanco	3	
« Antonio Blanco	2	
« Feliz Mollá	2	
« José Méndez	2	
« Joaquín C. de la Torre	3	
« Francisco Martinez	1	
« Salvador Almosninos	1	
« Adolfo Orozco	2 50	
« Cayetano Martinez	5	
« Vicente Muñoz	1	
« Antonio Mendez	1	
« Emilio Torres Breue	1	
Doña Teresa Jimenez	25	
José Benguingui	1	
D. Gabriel Abad	1	
D. Emilia Abad	1	
« Antonio Aranda Hidalgo	1	
Doña Rosario Rodriguez	2 50	
« Africa Rodriguez	2 50	
« Cristina Rosillo	2	
D. Cornelio Fernandez	4	
« Emilio Macias	4	
Doña Ana Cano de Santa Ana	2	
D. Antonio Andujar	50	
« Emilio Andujar	50	

	Ptas.	Cts.
« Gabriel Almenara	5	
« Mariana Chacon	5	
Doña Isabel Lopez Marquez	25	
D. Salvador Perez	2	
Doña Salvadora Fernandez	25	
D. Julian Almandarin artillero 2.º	50	
Una madre	1	
Doña Andrea Duran	1	
La mujer de un músico de Africa 3.	50	
La vecina del músico	25	
Un hijo de idem	15	
Una hija de idem	5	
Otro de idem	10	
Doña Africa Mas Marquez	25	
« Joaquina Lladó Duran	1	
« Maria Castillo Bernal	50	
D. Juan Barriento	1	
N. N.	2 50	
Doña Maria Laporte	75	
« Ana Sanchez	75	
D. Blas Ortell	1	
Doña Trinidad Ros 50 cts.		
Andrés Ortell 25 id Miguel Ortell 25 id Teresa Ortell 25 id. total	1 50	
D. Angel Delgado	25	
« José Rodríguez Fuentes	1	
« Francisco Gavilan	2 50	
Francisco Lopez	50	
« Rogelio Diez Afino	1	
« Ramon Ronda	2	
« Enrique Ronda	25	
« José de la Rubia	1	
Doña Maria Villalva	1	
« Emilia Garcia	2	
D. Antonio Silba Lopez	2	
« Eugenio Macrohon	3	
C. V.	50	
D. Antonio Calcaño	10	
« Juan Moreno	2	
Doña Juana Peral	1	
« Ana Prieto viuda de Rojas	5	
« Ramona de la Rosa	80	
« Dolores Pérez Miro	25	
D. Eleuterio Ortiz	8	
« Juan Garcia	5	
« Eduardo Garcia	5	
Un empleado municipal	5	
Otro idem	1	
D. J. Pastor	2	
J. A. B.	1	
D. Vicente Gil	70	
Doña Micaela Manzanete	20	
D. Enrique Martinez y familia	2	
« Juan Carretero	1	
Doña Francisca Ochoa	1	
J. C.	2 50	
D. Juan de Pró	1	
« Miguel Carballo	1	
Un viejo	2	
D. Manuel Guillen	5	
« Ramon Castelo	1	
« Agustín Leardi Joannis	1	
« Antonio Ferrari	5	
Doña Isabel Ortiz de Anino	2	
« Isabel Garcia Vazquez	1 50	
Suma de la presente lista	221 33	
Suma de la anterior	310 35	
TOTAL DE LO RECAUDADO	531 68	

Se continuará

EL INVIERNO

¡Que pavorosa ostación! ¡Que triste, desventurada y desconoladora es para las tiernas y lezanas flores agenas, de amenisimos lugares ocultos é ignorados, que desquiciadamente la mano del hombre no lleva a ellos la protección artificial y cuidadosos auxilios de su mano! Bondadosa y liberal como claman desde su silenciosos y solitarios al-

bergues la piedad de la naturaleza y el socorro de sus infortunios! pero no hay quien se compadece de esas flores marchitas por los rigores de la desconsiderada y cruel escarcha, que en las largas noches de invierno desnudas de sus hermosas vestiduras de la primavera y verano, se atrofian y aniquilan cual ser descompuesto de los vivientes de la creación.

En vano piden clemencia al suelo que los vio nacer. En vano suplican la benignidad de aquella helada atmosfera que ellas mismas embalsamaron con sus fragancias y cielos que en otro tiempo las covijara bajo su seno d'afano manto a quien ellas mismas tambien con las virtudes ignata de la creación, despidiendo y exalando sus dulces auras y demandando a torrentes sus suavísimos y perfumados aromas, han saturado generosas y esplendidas, los estensos horizontes de aquel espacio donde germinaron, unsono zumbido de la suave brisa que aguitara sus pútilos y sus corollas en los cercanos dias y noches de primavera y verano.

En vano tambien demandan auxilios del vecino arroyuelo que serpenteaba al par de los preciosas alcázaras donde ellas crecieron, ya formando caprichosas cascadas; ora dividiéndose y desparramándose al azar, fastoñeando las verdes praderas; ya regándolas con sus burbujas al vatic las corrientes sus cristalinas aguas en forma de rocío; bien por el fenómeno de la evaporación, mientras fueron calentados al calor radiante de vibriones emanados de los bellisimos y fulgurantes rayos del sol; emitidos desde aquel magestuoso astro en placidos dias silenciosos serenos.

¿Dónde se oculta aquella magnificencia que ostentaban esas flores? Donde están sus diversos y variados convencios que ansiosos y ostiades por tanta belleza aspiraban sus ricos aromas? Todo es soledad; todo es abandono. En aquellos lugares solitarios, no se oye otra cosa que el ruido monótono de los fuertes aquilones que intimidan y desafian a muerte a esas pobrecitas y candorosas flores. El gruñido de un buo que sensta al caminante cuando lo ve de sorpresa formando contornones y visages con sus tetricos ojos de gato, ya practicado en el espacio rápidas circunvalaciones con sus enlutadas alas. Haeta el inocente pastorcito que por la pradera polulaba (aguia de sus ovejuelas, con su rabel al brazo amenizando sus soledades, compañero inseparable de aquellas preciosas flores, sus hermosas y tranquilas noches de primavera y verano vésele encogido y tembloroso acurrucado y envuelto en su zamarra de pieles y sin tafir con alegría su rabel aquel instrumento clásico de sus afecciones denotando que se encuen-

tra triste melancólico y amedrentado por los fríos y escarchas del cruel y desbastador invierno. Solo queda algún pajarillo no emigrante que en otros tiempos anunciaba con sus dulces y armoniosos trinos la venida del alba; pero aquel piec marfilado y hermoso, ya no vale mas que para procurarme los alimentos de subsistencia; ni su preciosa garganta emite los gorgoros y esos dulcísimos y consoladores de la primavera saltando de rama en rama con inocente alegría; solo busca instintivamente un abrigo protector donde guardarse. La abeja; bulliciosa obrera; que tantas veces libra y besara las hermosas corolas y pétalos de aquellos lozanos y fragantes flores robándoles su tono de bromá su propolis y ambrosia, tambien se retira á su colmena y abandona ingrato los campos de sus recreos tibiales donde tanto gozara en otros tiempos encontrara. Todos se alejan de aquellos lugares; todos abandonan á sus fieles compañeras cuando las ven muertas, marchitas pobras y desnudas de sus encantos y ricas vestiduras y de sus consoladoras virtudes.

Triste y sombrío es el cuadro que ofrece á nuestra vista esas tiernecitas flores; lánguidas y estenuadas, azotadas por el huracán y arborotadas traicionera é inconscientemente de sus glaciales moradas, recorriendo al azar indefinibles é ilimitados espacios son por último sepultadas en lugares inmerecidos; pestíferos y hediondos para reducirse á polvo sin mas recurso que sucumbir á las leyes universales de transformación de la materia.

Ah! Si estas flores hablaran como maldicirían al despiadado y verdugo invierno; indomable que las persigue y destruye cual ambiente y rabioso Leon que andaz y atrevidamente lanza con sus garras abiertas y su melena encrespada, sobre la inocente gravia que devora en el desierto.

SOL

Para EL AFRICA
(COLABORACIÓN INÉDITA)

Una Jugada

Invitado por las señoras de Lopez, donde se juega al tute y trisillo todas las noches, no hace muchas que me senté al lado de la mesa para ver jugar y ver lo que iban á decir tres respetabilísimas personas á quienes voy á tener el gusto de presentar á ustedes.

El teatro representa un gabinete pequeño.

Personajes.

Un capitán de la reserva, Doña Mariquita de Lopez, (cincuenta y seis años, figura venerable, hombros her-

cúleos, exuberancia de forma, descolle más de lo regular.

Polito, estudiante de veterinaria. Y dicen:

El Capitán—Usted primero Doña Mariquita.

Doña Mariquita—Espere V. que arregle estas cartas, Juégo.

Momentos de silencio. . .

El Capitán—(señalando á Polito) Usted dirá.

Polito—Por mi parte. . .

El Capitán—Yo los dejo á ustedes

Doña Mariquita—(á Polito)—Deme usted una voltereta.—Polito vuelve una carta, que es el Az de bastos.

Doña Mariquita—Voy á entrar,

Polito—Pase usted adelante.

Doña Mariquita—Ray de Oros.

El Capitán—Fallo.

Doña Mariquita—Copas.

El Capitán—Fallo

Doña Mariquita—Primera de espadas

El Capitán—Fallo,

Doña Mariquita—¡Capitán, usted me lo falla todo!

Polito—No hay remedio ¡Tiendase usted.

Al escuchar estás palabras, como ustedes hubrán supuesto, me levante y me fui á tomar una tasa de te, para no ser complice de tales cosas, y desde entonces no he vuelto á ver mas jugadas.

MANUEL VALERA GARCIA

NOTICIAS

En nuestro estimado colega *El Diario de Cadix* respectivo al día 17 del actual, leemos lo siguiente.

FILIBUSTEROS Y NAÑIGOS.

El próximo día 19 zaldrá de esta cárcel una conducción celular extraordinaria de penados por la Centa de la que formarán parte los deportados cubanos llegados en el último correo.

Se ha dispuesto que el deportado Juan Miguel Farrer, que se encuentra en Chinfiarín sea conducido á Centa. Este deportado es uno de los que conducía el vapor *Sevilla* cuando fué atacado por los moros al ir en socorro de la barca francesa *Prosper Corin* que fué saqueada por aquellos agresión en la que murió otro filibustero de los que conducía aquél, llamado Oscar Reyes.

Los 180 ñañigos llegados en el último correo de Cuba y que estaban destinados á Fernando Póo serán conducidos al Castillo de Figueras, según orden recibida anoche en el Gobierno civil.

Solo nos complace la anterior noticia por aquello de que los 180 mosquitos de referencia, van destinados al Norte de España á la fabricación de tachuelas y á donde todos los filibusteros, mambises y ñañigos, pasados, presentes y futuros, han debido ó debieron, deben y deberan ir.

—Conste.—

Han sido ascendidos á segundos Tenientes con destino al Ejército de Cuba los sargentos de esta guarnición pertenecientes al Regimiento de Africa número 2 D. Jesus Gonzalez Peral D. Felipe Mesana Muñoz, y D. Meliton Carballido Gonzalez,

Les damos la enhorabuena por sus ascensos y les deseamos laureles sin fin.

En el vapor Correo del jueves último llegó á esta plaza el nuevo Coronel del Regimiento de Africa número 3 D. Justo Mendoza. A cuyo respetable y dignísimo Señor tenemos la complacencia de saludar.

Tambien en dicho día y en el expresado vapor llegó á esta Ciudad el Capitán de Artillería D. Guillermo Lambas acompañado de su distinguida esposa; despues de haber pasado una temporada en Sevilla los expresados señores,

El 17 del corriente mes fueron embarcados en el vapor *Mogador* de la Compañía Transatlántica y con destino á la Maestranza de Manila, un millon de elementos para cartuchos de fusil Remington.

Dios permita que los tales elementos, hagan blanco entre los malvados insurrectos de nuestro archipiélago, en número proporcional.

Segun nos indica el Sr. representante en esta ciudad, de la Compañía subarrendataria de Cédulas personales, establecida en la calle Soberanía Nacional número 62, desde el día tres del próximo Diciembre empezará la recaudación voluntaria del impuesto indicado.

El día de ayer hicieron pruebas de tiro los grandes cañones de nuestras formidables batallas de Valdésgras y Torfemochia.

Tambien se estrenaron los nuevos obuses de nuestra fortaleza, con el mas satisfactorio resultado.

Los disparos fueron dirigidos con el debido acierto por los oficiales y gefes del indicado Cuerpo: presenciados por numeroso público que coronaba las murallas de esta plaza.

En breve llegará á esta plaza, la compañía de Zarzuela que en números anteriores tuvimos el gusto de anunciar á nuestros lectores y que segun nuestras noticias ha de llenar los deseos de nuestro ilustrado público tanto por el inteligente personal que la componen como por el numeroso repertorio de obras nuevas algunas de ellas no conocidas en nuestra ciudad.

No dudamos que los artistas si son como nos los anuncian, tendran una buena acogida en esta plaza, y el público acudirá al teatro de Variadas en donde aquella ha de actuar.

BANDO

DON RAFAEL CORREA Y GARCIA, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Comandante General y Gobernador de esta Plaza etc, etc.

Resuelto por el Gobierno de S. M. según se me notifica por Real orden de 30 de Octubre último, que se hagan cumplir á los colonos del campo exterior y monte Hacho de esta plaza, las condiciones mediante las cuales se les concedió el usufructo de las parcelas que cada uno tiene asignada, he acordado recordarias por el presente

quando, no obstante, que en la misma forma se hicieron saber en 17 de Febrero de 1868.

1.º Los colonos no pueden engranar ni grabar el terreno concedido; sin aprobacion de esta Comandancia General. Han de roturarse en el término de seis meses, á partir de la fecha, la tercera parte de las parcelas y el total en el término de un año.

2.º Aquellos que tengan en usufructo diez ó mas fategas de terreno; deberán edificar una casa arreglada á los modelos que presentarán para su aprobacion, señalándose así mismo el plazo de un año para verificarlo.

3.º Asi mismo les está prohibido hacer tala de árboles ni cortar leña; sino en los casos y en las formas que se previno por esta Comandancia General, en 22 de Abril del presente año y en su vista, deberá preceder siempre la autorización expresada de mi autoridad.

4.º Con el fin de fomentar el arbolado en el campo exterior y Hachos tan necesario por muchos conceptos; cada colono hará plantaciones de aquellos en proporción al terreno que usufructúa.

5.º En el caso de que alguno de jare de observar las condiciones ante dichas, quedará desprovisto de los terrenos que se les tienen concedidos.

6.º Todos los colonos que no tengan legalizado su derecho de usufructo de las parcelas que poseen; y no cumplan con este requisito en el término de de cuatro meses, á contar de la fecha, perderán toda acción sobre dichas parcelas, las cuales se concederán nuevamente á las personas que lo soliciten.

Entiéndese por derecho legal de usufructo el que pueda acreditarse con documento expedido por esta Comandancia General, en el que conste la cesión personal al usufructuario

Centa 14 de Noviembre de 1896

Rafael Correa

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
BOR MAYOR: CEBRIAN Y C.º - BARCELONA